



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2012

PRESIDENTE:

D. Jesús Manuel Estrella Martínez (PP)

CONCEJALES:

D. Francisco Carmona Limón (PP)
D. Manuel Fernández Toribio (PP)
D^a. Angeles Ana Martínez López (PP)
D. Eugenio Joaquín Martínez Martínez (PP)
D. Francisco Manuel Huertas Delgado (PSOE)
D. Alfonso Peralbo Yllescas (PSOE)
D. Jesús del Moral del Moral (PSOE)
D^a. M^a. Luz Expósito Sánchez (PSOE)
D. Luis Salas Cortés (PSOE)
D^a. Isabel María Torres Alés (PSOE)
D. Francisco Plaza Criado (PSOE)
D. Juan Antonio Sáez Mata (IUCA)

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.:

D^a. Ana Herrera Cárdenas

INTERVENTORA DE FONDOS:

D^a. María Dolores Teruel Prieto

AUSENTES CON EXCUSA:

D^a. Dolores Martín Nieto (PP)
D. Joaquín Luque Arenas (PP)
D^a. Rosa María Fernández de Moya Romero (PP)
D. Félix Caler Vázquez (PP)
D^a. Delia Gómez Camello (PP)
D. Pedro Vicente Alcántara Vega (PP)
D^a. Isabel Ginés Palacios (PSOE)
D^a. Encarnación Camacho Muñoz (PA)

En la Ciudad de Andújar y en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, siendo las catorce horas y cinco minutos del día dos de Agosto de dos mil doce se reúne en primera convocatoria y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, compuesto por los Sres. Concejales y Sras. Concejales anotados al margen, previamente citados por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Jesús Manuel Estrella Martínez, quien preside la sesión. Asisten también la Sra. Secretaria General Accidental y la Sra. Interventora de Fondos del Ayuntamiento.

Abierto el acto a la hora anteriormente indicada y, tras comprobarse la existencia del quorum legalmente previsto para la válida constitución de la sesión, pasa a considerarse el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- RATIFICAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.- Motivada la urgencia de la convocatoria por el Sr. Alcalde-Presidente, el Pleno acuerda, por unanimidad de los Sres. Concejales y Sras. Concejales asistentes expresivo de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, ratificar la urgencia de la convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR DE D. JUAN ANTONIO SÁEZ MATA DEL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA.- El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta del escrito presentado el día 31 de Julio de

2012 en el Registro Municipal de Entrada bajo el número 10.930 y suscrito por D. JUAN ANTONIO SÁEZ MATA, Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA, de renuncia a su condición de Concejal de este Ayuntamiento.

Seguidamente se producen las siguientes intervenciones:

Interviene D. Juan Antonio Sáez Mata, Portavoz de Izquierda Unida, explicando el motivo de su renuncia al cargo de Concejal y pidiendo excusas por la fecha de celebración del Pleno. Justifica el Sr. Sáez



Mata que era necesario por exigencias de la Junta de Andalucía para poder seguir tramitando la Delegación Provincial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, que va a ostentar como Delegado, su toma de posesión.

Continúa diciendo el Sr. Sáez Mata que no se trata de una despedida pues piensa seguir colaborando con el Alcalde, con los Concejales y con todos en general. Asimismo, se ofrece para que cuenten con él en todos los temas pendientes relacionados con la citada Delegación.

Señala el Sr. Sáez Mata que, dado que seguirá residiendo en Andújar, podrá seguir manteniendo un contacto directo con el Ayuntamiento.

Remarca el Sr. Sáez Mata que se lleva un buen recuerdo de todos los años que ha sido Concejel del Ayuntamiento de Andújar por la convivencia, los diálogos y los debates compartidos.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para compartir lo expresado por el Sr. Sáez Mata y entiende que esto no es una despedida sino un hasta luego.

A continuación interviene D. Francisco Manuel Huertas Delgado, Portavoz del Partido Socialista, felicitando al Sr. Sáez Mata en el plano político y en el plano personal.

Destaca el Sr. Huertas que el Sr. Sáez Mata lleva en el Ayuntamiento desde 1979 como Concejel y que ha sido protagonista en el cambio de régimen y en el cambio sindical; que ha desarrollado una labor muy importante en la vida política de Andújar en los últimos años y en la transición.

Por último, el Sr. Huertas indica que el Grupo Municipal Socialista está a su disposición para lo que necesite.

Seguidamente interviene D. Francisco Carmona Limón, Portavoz del Partido Popular, para felicitar al Sr. Sáez Mata igualmente en el plano personal y en el plano político.

Remarca el Sr. Carmona su trayectoria política pues, como el Concejel más antiguo que es, ha estado presente en épocas tan importantes como la transición.

Resalta el Sr. Carmona que se pierde un Concejel de gran nivel en el debate político; que han vivido intensos debates en los que el Sr. Sáez Mata siempre ha sido constructivo.

El Sr. Carmona le desea suerte al Sr. Sáez Mata para el futuro y espera que Andújar pueda beneficiarse de su gestión.

Por último, vuelve a tomar la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Jesús Estrella Martínez, felicitando al Sr. Sáez Mata como Alcalde de Andújar y como compañero de la Corporación.

Destaca el Sr. Alcalde que Juan Antonio Sáez Mata ha estado presente como Concejel en los hitos más importantes del Ayuntamiento de Andújar a lo largo de los últimos años y entiende que Andújar no pierde un Concejel sino que gana un Delegado que mire por la ciudad, cuya gestión redundará en beneficio de todos los vecinos y vecinas de Andújar, resaltando que comparte con el Sr. Sáez Mata la necesidad de reivindicar el municipalismo como algo importante en la vida política.

Señala el Sr. Alcalde para finalizar que la Junta de Andalucía gana con el nombramiento del Sr. Sáez Mata y que, con ello, todos ganan.

El Pleno Municipal, toma conocimiento de la expresada renuncia y ordena se traslade certificación del acuerdo a la Junta Electoral Central, al objeto de obtener la credencial del candidato que corresponda en la lista del Grupo Municipal de IULV-CA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día dos de Agosto de dos mil doce. Doy fe.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,

Fdo: Jesús Estrella Martínez.

Fdo: Ana Herrera Cárdenas